

# ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 21. Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40.—Números sueltos 4 cuartos.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 9, y en la redacción Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de la Fontaine 55.

NÚM. 531.

Viernes 31 Diciembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscriptores se les hace una rebaja de 30 por 100.—Palos anticipados.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.—Los comunicados escritos de cualquier especie que se remitan a la redacción no se devuelven una vez publicados.

ANO IV.

## ADVERTENCIA.

Los suscriptores al «Eco de Alicante» de fuera de la capital que hayan dejado de satisfacer el trimestre que fina a últimos del presente mes, y el que termina á fines de enero del próximo año, se servirán abonarlo en todo lo que resta de mes, en la inteligencia, que los que dejen de llenar este indispensable requisito, no se les remitirá el periódico desde primero de año, sin que por esto renunciemos á cobrar lo que legítimamente nos corresponde por los descubiertos en que están algunos suscriptores, muy pocos por cierto, esperando de la delicadeza de ellos, correspondan á esta administración de la misma manera que ella ha cumplido y cumple con sus abonados.

ALICANTE 31 DICIEMBRE 1869.

## UN AÑO MAS.

El año 1869 habrá desaparecido dentro de pocas horas. Necesario es que al dar el adios de despedida á un año que nos abandona para ir á tomar un puesto entre los recuerdos, dejandonos un año menos en nuestra existencia y acercándonos un año mas a nuestro fin, detengamos un momento nuestras miradas hacia ese período de tiempo y examinemos lo que para nosotros ha sido, los bienes y los males que nos ha producido y la situación en que nos deja.

Si hacemos con severa imparcialidad este exámen, encontraremos que a vuelta de muchos sinsabores, el año que espina no ha sido tan infeliz para nosotros como algunos pesimistas suponen. Durante él se ha avanzado, aunque algunos lo nieguen; durante él se ha elaborado una Constitución, que sin que sea una obra perfecta, ha introducido con todos sus inconvenientes grandes y fecundas modificaciones en la sociedad española, rompiendo las insuperables barreras con que la tradición y el espíritu de intransigencia nos cerraban el paso para entrar en la gran corriente de la vida de la Europa moderna. Los progresos realizados, cualquiera que sean las vicisitudes ulteriores de la política, realizados estan para siempre; la estension recorrida en la senda del progreso, consolidando la libertad religiosa, la libertad de enseñanza y la reforma arancelaria, es mas dilatada de lo que á primera vista aparece, y los resultados que de esos progresos han de obtener en un breve período el país, mas trascendentales y beneficiosos de lo que juzgan los que solo examinan los sueños y las evoluciones históricas de los pueblos bajo el prisma de sus pequeñas conveniencias, ó de la reducida esfera á que su vista alcanza.

Si examinamos despues la situación de actualidad en que el año nos deja, fuerza será convenir en que no es grandemente próspera ni exenta de dificultades y peligros. Si embargo, esta situación, á pesar de sus inconvenientes reales y de todas las sombras exageradas con que se presenta á los ojos de los pesimistas, dista mucho de ser tan mala como otras muchas que ha atravesado la generacion presente, sin que por ello haya sobrevenido ese caos con que algunos parecen que sueñan siempre, complaciéndose en crear fantasmas y caudalmente, ya cediendo á las inspiraciones de temores pueriles.

Cualquiera de las épocas de nuestras convulsiones políticas, ha sido mucho peor que la que alcanzamos.

Durante la guerra civil, la situación de España era tristísima; antes del año 54 lo era también.

La decadencia que hoy experimentamos realmente y que se pinta con la exageración peculiar a nuestras imágines de mediocres, no es ni con mucho la que nos abrumaba en aquellas épocas.

Entonces el crédito del Estado estaba mucho mas abatido, la riqueza pública tambien, los capitales se estendían, las obras públicas no existían, las obligaciones del Estado no se pagaban, las clases todas sufrian escasez ó miseria; todo auguraba un porvenir sombrío.

Los tiempos sin embargo cambiaron y sucedieron años de vida bastante próspera en que España adquirió un vigor que adquiría siempre, sin mas que un poco de buena voluntad de parte de sus hijos, para consolidar el orden y la libertad, que son los grandes puntos de apoyo de la prosperidad de los pueblos.

Conquistadas las libertades que nos dejó el año 69, solo nos resta conseguir un poco de orden moral y un poco de reposo, y ambas cosas se obtienen con un poco de buen sentido.

Paz, tranquilidad y confianza, y al despedir el año que comienza mañana, tal vez podrá hacerse España ante el horizonte de un porvenir próspero y ilustre.

La suerte de las colectividades depende de la voluntad de los ciudadanos que las forman; España son los españoles, y como en esta denominación estamos comprendidos todos, resolvámonos todos firmemente á salvar las dificultades que nos dejan el año que termina, y con un poco de alineación y voluntad veremos consolidada en el próximo la grande empresa de la regeneration de la patria.

Las próximas elecciones municipales preocupan grandemente como es natural á todos los círculos políticos de Alicante, siendo notable aunque muy propio de la ilustración y sensatez que distinguen a los habitantes de esta capital, que a pesar de lo empeñado de la lucha se observe la calma mas digna y mas serena usada a una prudencial actividad por parte de todos los contendientes.

Esto es precisamente lo que hacen los pueblos dignos de ser libres. Templanza, dignidad, calma, pero hasta de afrontar el indifferentismo; cada cual a su puesto, todos los ciudadanos tomando parte activa en la gestión de la cosa pública que a todos afecta poderosamente.

La actitud, pues en que vemos colocados a todos, nos hace concebir la lisonjera esperanza de que Alicante probara una vez mas que es digno de la libertad, que puede gobernarse á si mismo y que sabrá elegir representantes en el municipio que sean una garantía de los importantes intereses que han de confiársele.

Así se salvan los pueblos y las naciones, cumpliendo cada cual con su deber.

Acaba de publicarse el dictámen de la comisión de presupuestos. Las bases cardinales son las siguientes:

Se autoriza al gobierno para crear valores al portador con destino exclusivo á continuar las obras públicas. Se declaran caducadas todas las concesiones ó autorizaciones obtenidas por corporaciones civiles para engranar inscripciones intransferibles á no ser que trascurra un plazo de cinco años. Las cuentas del patrimonio de la Corona se someterán al juicio y fallo del tribunal de Cuentas. Se obliga al Gobierno presentar antes del 30 de junio los siguientes proyectos de ley: 1. Dotación del clero. 2. Retiros y clases pasivas militares. 3. Bienes civiles. 4. Reorganización del ejército. 5. Sistema de construcciones navales y artilleras, y resto. Reformas fiscales, en especial mi-

to. Se faculta al gobierno para capitalizar la deuda pública, las pensiones de clases pasivas no sujetas á alteración ni transmisión, para uniformar los montes pines civiles y militares, cuyas reglas serán aplicadas exclusivamente por el tribunal de clases pasivas; y por último, para restablecer en el momento oportuno las leyes de retiros militares de agosto de 1844 y febrero de 1857.

La Iberia asegura que el día 3 de enero próximo se comenzaran á pagar los intereses de la deuda exterior e interior, desmintiendo los rumores circulados en contrario.

Sobre este mismo asunto dice la Nación que no hay motivo alguno para presentar demora en el cumplimiento de tan sagrados compromisos.

Son curiosas las siguientes noticias, que solamente manejan reaccionarios nos da la libertad:

De esperados ya dice los Sres. Algarra, Ceballos, Marco, y se dice tambien que Carulla, ante la utilidad de sus tentativas y la debilidad de sus recursos dentro de España, y decididos á concertar alianzas con el extranjero con las cuales puedan llegar medios materiales con que combatir el actual estado de cosas, han entrado en tratos vergonzosos con algunos jefes de las habilas montarazas, vecinas a nuestras posesiones de África, concertando con ellos una invasión en el territorio español.

La circunstancia de haber recibido cartas de nuestros correspondentes en aque las naciones, dando cuenta de la agitación que se observa entre los moros de las habilas, de las reuniones misteriosas que Bení-Taya, Bení-Assan y otros cabos o jefes de esas hordas celebran con emissarios disfrazados del grande acopio que se está haciendo de armamento Peabody, y la actividad con que se lleva en los arsenales marroquies la construcción de carbazos, nos hacen dar entero crédito á las noticias recibidas de Francia.

Cartas de Valencia, dan cuenta de los preparativos que el partido republicano de aquella capital hace para recibir al señor Castellar. He aquí como se expresa uno de los correspondentes:

El 30 llegará á esta Emilio Castellar y los republicanos le preparan un recibimiento solemne; están invitados los pueblos para que asistan con banderas blancas y el hombre de la población, nada de gorros fríos, de banderas tricolores, ni de vivas ni mueras a cuyo efecto y para impedir que los carlistas hagan alguna tontería se formará una fila de republicanos desde la estación hasta la fonda del Cid, ó casa del conocido republicano y rico fabricante de albaricos Sr. Colomina en donde parara dicho señor. El Ayuntamiento lestituido, con los maceros y alguaciles también separados por el actual alcalde, marcharán al frente, seguirá tras ellos el Sr. Castellar, y por los últimos los pueblos con sus banderas. El Sr. Castellar hablará desde el balcón de la plaza de toros, y en una gran comida de 300 cubiertos con la que le obsequiará el partido republicano.

Dice El Puente de Alcolea:

«Anche se decía á ultima hora, que varios directores y otros funcionarios del ministerio de Hacienda se hallan resueltos á presentar la dimisión de sus cargos, á causa de las importantes y trascendentales reformas que el Sr. Figuerola pretende llevar a cabo en su departamento. Mucho se habla de estas reformas, que sirven de tema a los comentarios de los que pretenden conocerlas: nosotros, fieles al sistema que ya conocen nuestros lectores, esperamos, para emitir nuestro juicio, á que se publiquen, exponiendo entonces nuestra opinión con la imparcialidad que acostumbramos. Sabido es que la opinión pública reclama hace tiempo grandes reformas, que nosotros nos apresuraremos a exigir en cuanto las veamos realizadas.

De un periódico neo-católico tomamos la comunicación que la dirigió el señor obispo de Osma al ministro de Gracia y Justicia, y que ha dado lugar a tantos comentarios.

He aquí el texto de la comunicación:

Exmo. Sr.—Habiendo pedido á ese ministerio, con el fin de asistir al Concilio general del Vaticano, el correspondiente pasaporte, por si no bastaba la cédula de vecindad, para que no se me pusiese en mi viaje algún obstáculo material, como fundamental temía, se me ha contestado por V. E. en comunicación de fecha 25 de noviembre último, recibida el 8 del corriente por la noche, que no se me pueda dar el expresado documento por no haber adoptado aun el Supremo Tribunal de Justicia la resolución alguna acerca de mi contestación al decreto circular de 5 de agosto próximo pasado.

Síndicos completamente desconocida la legalidad de los fundamentos que haya para que el Tribunal Supremo, ni ningún otro que no sea el Romano Pontífice, conozca de un asunto que no es de su competencia, é ignorando todavía el Derecho civil, el fundamento legal para negarme el pasaporte, si es que no me bastaba la cédula de vecindad, no puedo menos de manifestar á V. E. que ambos acuerdos son atentatorios á la independencia de mi sagrado ministerio, y contrarios á la libertad a que, no solo como obispo, sino también como español, tengo un indisputable derecho.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Borgo de Osma, 20 de diciembre de 1869.—Pedro María Obispo de Osma.—Señor ministro de Gracia y Justicia.

Ya habrán alegrado de regreso a Madrid los cazadores de Toledo. Parece que sufrieron un frío espantoso.

Los cazadores, dice La Iberia, contando a algunos amigos del general Prim que han llegado de Andújar y Cáceres son vindicados, entre los que se cuentan S. A. el Regente del reino, el conde de Reus y los Sres. Moreno Benítez, Alarcón, Monteverde, Oria, Silvela, Ardanaz, Chinchilla, Acuña, Alvarez, Albareda, Milán del Bosch, el marqués del Reino, el profesor de lenguas del vizconde del Bosch, el embajador francés y su secretario. Todos ellos hacen una vida modesta, propia de campo, y muy agena de todas esas sumisiones que han descrito los periódicos reaccionarios, tanto es así, que solo llevan consigo tres caballos para aquellas personas que les es más penosa la agitación y mas difícil la marcha entre las sierras del terreno.

La minoría republicana en su reunión del martes acordó denunciar ante el Tribunal Supremo á todos los gobernadores que en concepto de los republicanos han faltado a la ley separando Ayuntamientos ó no reponiendo ólos devidamente. Los diputados que son abogados están encargados de sostener las acusaciones.

Es completamente falso dice El Imperial que el Sr. Rivero se haya declarado partidario del general Espartero en la medida con que obsequió á los directores de los diarios liberales el domingo ultimo, si se hizo durante la reunión la más ligera indicación respecto á candidatura para el trono, ni el Sr. Rivero pronunció fra alguna que indicase su preferencia en favor de ninguno de los candidatos.

Y ya que del Sr. Rivero hablamos, y de lo que se ha dicho respectivamente, podemos asegurar que sean las que quieran las soluciones que piense proponer el Sr. Rivero, haciendo uso de un disputable derecho, en su confronta se vera siempre la perfecta armonía que reina entre el presidente de la Cámara y el presidente del Consejo.

No busquen, pues, disidencias los periódicos donde no hay mas que patriotismo y buena y leal inteligencia.

ROMA.

De El Telégrafo de Barcelona tomamos la siguiente correspondencia, que creemos del mayor interés:

Roma 11 de diciembre. Julio II (1503 1513) gozó de las ventajas que debían proporcionar



que agrandar sus arsenales para guardar la abundancia del material de guerra que el de-  
nudo de nuestras tropas y voluntarios arreba-  
tan á filibusteros y carlistas.

El gobierno de Washington se puso en guar-  
dia por haber circulado la noticia de que se di-  
rigía á New-York una escuadra española, y  
ordenó que los monitores *Miantonomak* y *Terror* inmediatamente se situaran en las aguas á  
la entrada del puerto. Pero la noticia de la ve-  
nida de la escuadra se vió luego desmentida,  
niendo solo la fragata acorazada *Victoria* y un  
aviso de vapor que pasaban á Filadelfia para  
limpiar sus fondos. ¡Cuántos millones salen ca-  
da año de España para limpiar la marina de  
guerra y la mercantil! De qué sirve el dique flotante de la Habana?

El vapor *Levern*, que afirma la insignia del  
almirante de la escuadra norte-americana de  
las Indias Occidentales, al cruzar por el costa-  
do del igual clase *Pizarro*, le saludó, tocando  
de la banda el himno de Riego. El comandan-  
te del vapor español quiso corresponder á la ga-  
lantería del referido almirante; mandó izar la  
bandera de las estrellas, y trepando la tripula-  
ción para colocarse en las vergas, con las gorras  
repitieron el saludo al *Levern*. Entonces el  
almirante, después de izar el pabellón español, tambien hizo subir la marinera a las vergas y  
dar tres vivas, que inmediatamente fué reciprocado.

## GAC-TI LA.

**Libros.**—Ayer por la mañana se vendían con gran profusión por las calles, biblias, á pe-  
seta, almanaque y otros libros devotos á precios fabulosos que atraen como es natural, gran nú-  
mero de compradores.

Todos estos libros, eran por supuesto pro-  
testantes.

**Nombramiento.**—El conocido ingeniero don  
Jorge Porrua Moreno director que fué de la fá-  
brica del gas de esta capital, ha sido nombrado  
arquitecto provincial de Jaén.

**Horros.**—Por más que los tribunales se  
muestran en Francia cada vez mas inexorables  
con los paricidas, esta clase de crímenes continúan repitiéndose con una frecuencia aterri-  
adora.

En Villedien, Doubs, cuenta un diario pari-  
siense, una joven de veinte años, ayudada por  
su madre, ha estrangulado á un niño que acaba-  
ba de dar á luz; la madre ha enterrado luego  
el cadáver en un campo inmediato al pueblo; pero  
habiéndolo visto por una vecina, ésta dió  
parte á la autoridad y se ha descubierto todo.

**Temporal.**—Según los partes recibidos, ha  
nevado en Almería, Bilbao, Coruña, Guadalajara,  
Huesca, Lérida Lugo, Segovia y Teruel.

**Mas sobre aquello.**—Sustituido el adjetivo  
*real* por el calificativo *federal*, parece que  
los reyes de la baraja se denominarán en lo  
sucesivo *federales*, y se dirá: Tercia *federal*:  
sota, caballo y *federal*: espada, mala, *federal*  
blanquillo etc., etc., cuando se juegue al tre-  
sillo. En el *inocente* juego del monte, que co-  
mo saben nuestros lectores es originario de  
los pastores que fueron á Belem, se dirá: *fede-  
ral* en pueria, sota á vuelta.

**Malagueños.**—En Málaga se ha tenido que  
disponer que vigilen los serenos reunidos de  
cinco en cinco; tal es el número y la fuerza de  
los criminales.

**Publicación.**—Hemos recibido el prospecto  
de la *Ilustración Española y Americana*, pu-  
blicación anunciada desde hace algún tiempo,  
y que viene a sustituir al antiguo y acreditado  
semanario *Museo Universal*, habiendo de re-  
producir en mayor escala que este, y con mas  
perfeccionamiento, á juzgar por las muestras de  
grabados que dicho prospecto contiene: cuantos  
acontecimientos ocurrían dignos de mención, ya  
en la esfera del arte, ya en la de la ciencia,  
lo mismo en el Nuevo que en el Viejo Mundo, y  
acudiendo principalmente á la historia y litera-  
tura patrias en sus numerosos monumentos.

Deseamos próspera vida á una publicación que  
dará notable impulso a nuestras artes.

**Un bandido.**—En el *Diario de Córdoba* en-  
contramos el siguiente sueldo:

«Ayer ha sido conducido á esta capital el ca-  
dáver de Pablo Pacheco, hermano del que fué  
hasta su muerte famosamente célebre, y que  
ya había conseguido igual o parecida nombradía.  
Parece que fué encontrado por la Guardia civil  
en un molino próximo, del que saltó por una  
ventana, y se hizo fuerte en un árbol disparando  
varios tiros con los que mató á un paisano que  
acompañaba á la gurdia, hirió al jefe de ésta y  
quemó la ropa de un número, hasta que fué herido  
en un brazo y despues muerto. Su cadáver  
y el de su víctima llamaban ayer gran concorre-  
ncia al patio del gobierno, hasta que fueron  
trasladados al hospital de Agudos. El desgraciado  
fijo de estos hermanos que se habían distingui-  
do ya por su valor y su agilidad á toda prueba,  
debe servir de ejemplo á los que por sus ma-  
los instintos se ven arrastrados á este repugnante  
género de vida.»

## REMITIDO.

Publicamos con gusto y sin comentarios de  
ningún género, el siguiente comunicado que  
nuestro querido amigo y correligionario don  
Antonio Terol y Campos, ha dirigido al periódico *La Revolución*.

Señor Director del ECO DE ALICANTE.—  
Muy Sr. mio y estimado amigo: Sirvase  
V. insertar en su apreciable periódico el si-  
guiente comunicado que con esta fecha dirijo al  
señor Director del diario republicano *La  
Revolución*.

Da á V. anticipadamente las gracias su  
afectísimo amigo y correligionario, seguro ser-  
vidor Q. B. S. M., —Antonio Terol y Campos.

Alicante 30 de diciembre de 1869.

Señor Director de la *Revolución*.

Muy señor mio. En el número 359 de su pe-  
riódico, veo inserta la candidatura para la pró-  
xima elección de concejales, aprobada por el  
partido republicano de esta capital, y como en  
la misma figura mi humilde nombre, lo cual  
no ha podido menos de sorprenderme en estre-  
mo por no haber tenido antes ni despues, direc-  
ta ni indirectamente, noticia de que dicho parti-  
do me honrase con su confianza para representarle  
en la municipalidad y no siéndome posible  
admitir por ningún concepto el mencionado cargo,  
podrá desempeñar la otra persona que,  
identificada con el partido republicano, conozca  
sus aspiraciones y pueda en tal concepto velar  
mejor por sus intereses.

Suplico á V. la inserción de estas líneas en su  
apreciable periódico y quedo de V. atento ser-  
vidor Q. B. S. M., —Antonio Terol y Campos.

## SECCION COMERCIAL.

**Buques entrados y despachados hasta las  
cuatro de la tarde en el dia deayer.**

### Entrados.

Pol. gol. Dragon, c. M. Llorca, de Barcelo-  
no, con drogas, á órdenes.

Vapor Darro, c. J. Escudero, de Valencia,  
con efectos, á Valla y comp.

Laud San Sebastian, p. J. Salas, de Tor-  
revieja, con lastre, á A. Molla.

Brik Barca italiano Clelia Danovaro, capitán  
P. Crocco, de Génova, con lastre, á la orden.

Laud Mercedes, p. J. Ripoll, de Altea, con  
ipas vacías, á J. Mas.

### Despachados.

Gol. inglesa Scout, c. H. B. Hender, para  
Cádiz, con lastre.

Gol. Marie Ann, c. Q. Wik, para Trieste,  
con hierro.

Vapor Darro, c. J. Escudero, para Crtage-  
na, con efectos.

Laud S. Sebastian, p. J. Salas, para Tor-  
revieja, con lastre.

Id. Sangre, p. T. Lopez, para Aranjel, con  
vino.

Jabeque tres Dolores, c. C. Barceló, para Pal-  
ma, con lastre.

Laud Monte Carmelo, p. J. B. Botella, para  
Santa Pola, con drogas.

## SECCION LOCAL

**Direccion del Sindicato de Riegos de la  
huerta de Alicante.**

Se hace saber: que desde el dia 20 hasta el  
31 del actual, se esperarán en esta Dirección  
los Albalaeas para la tanda primera del próximo  
año de 1870, cobrándose el impuesto de 12 mi-  
lésimas (4 maravedices) por minuto de agua  
para gastos ordinarios con arreglo á los re-  
glamentos vigentes.

Alicante 18 de diciembre de 1869.—El direc-  
tor.—Francisco Riera.

Habiéndome propuesto cortar de raíz  
toda clase de abusos en el aprovechamiento  
de las aguas del riego del Pantano y  
hacer cumplir en todas sus partes el regla-  
mento del ramo, tanto a los regantes  
como a los acequieros y demás dependientes  
de esta dirección, he creido conveniente  
reencargar la observancia de las disposi-  
ciones contenidas en los artículos si-  
guientes, para que nadie pueda alegar  
ignorancia.

Art. 26. El regante que dejare pasar  
el turno para regar, perderá el derecho de  
hacerlo por el punto en que lo perdió.

Art. 27. El interesado que no concur-  
riese en el tiempo señalado á recoger los  
albalaeas de su agua, perderá el derecho á  
ella en la tanda á que aquellos corres-  
pondan.

Art. 28. En las tandas de pago no se  
darán los albalaeas á los interesados que  
no paguen en el acto de recojerlos el im-  
puesto... el derecho a que de-  
satisfacer, perdiendo agua en  
aquellos tandas.

Art. 30. El regante que no presente  
al acequiero los albalaeas que que-  
reá querigar, perderá el turno.

Espero que todos los propietarios de la  
huerta prestarán decididamente su coope-  
ración para que cumplan con rigorosa exac-  
titud las presentes disposiciones, cual  
exige el buen régimen de la administra-  
ción.

Alicante 18 de Diciembre de 1869.—El  
director, Francisco Riera.

El estado del pantano en el dia de hoy  
á las 8 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 8 paímos.—Pared  
descubierta, 86 id.—De cielo, 102 id.—  
Entra una hilera fuerte.—Sale una y 1/2 hilera.

Lo que se anuncia para conocimiento  
de los interesados.

Alicante 28 de diciembre de 1869.—El  
director, Francisco Riera.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL

## INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 29 de Diciembre de 1869.

HOY	BARÓMETRICO A 0°.	TERMÓMETROS.			ESTADO DEL CIELO.
		Milim.	Centigr.	Reum.	
9 m.	770-40	6-2	5-0	0.	Despejado
3 t.	753-90	12-0	9-8	0.	Idem.
Temperatura m.	14-8		11-2		
mep. mínima....	8-2		8-9		

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Silvestre papa.

CULTOS

Les oficios del dia.

## ESPECTACULOS.

SOCIEDAD EL IRIS.

Gran baile de una á nu-ve de la ma-  
drugada.

## ÚLTIMA HORA

### DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del ECO.

Madrid 30.

Han regresado á Madrid el Regen-  
te del reino y el general Prim.

En el primer consejo de ministros  
se tratará la cuestión sobre candida-  
tura al trono, consultándose previa-  
mente á los hombres mas importantes  
de las fracciones de que se compone  
la mayoría de las Cortes.

En Francia se ha verificado un  
cambio radical en la política.

Está definitivamente resuelto el  
planteamiento de un régimen consti-  
tucional que esté en armonía con el  
que está establecido en Prusia, Italia,  
Austria y España.

Bolsa: c. 23-45 d. 23-25.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ,

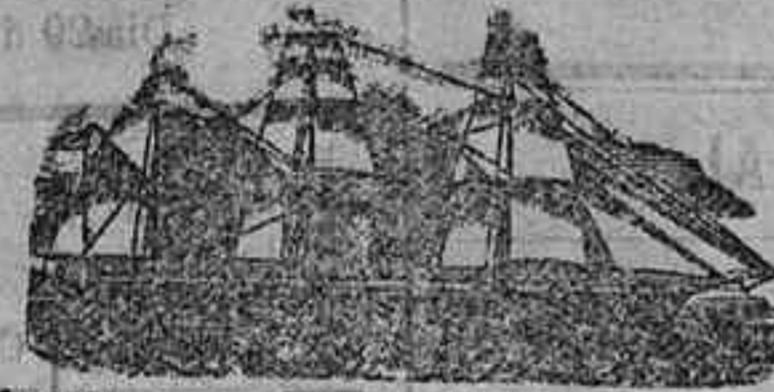
plaza del Progreso.

## CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso o medida.	Precio en reales vellón	OBSER- VACIO- NES.	ARTICULOS.	Peso o medida.	Precio en reales vellón	OBSER- VACIO- NES.	ARTICULOS.	Peso o medida.	Precio en reales vellón	OBSER- VACIO- NES.	FECHAS	PAPEL.	DIA	
Asturias bl. sup. florete.	arroba v.	66 4		Bacalao noruego.	50 kil.	4	falta	Harina Stand. 1. y 2.	arroba v.	7		no hay.	90 d.	50	
1º regular á bueno..	id.	64 4	exist.	Id. francés.	id.	4		Id. de Vallad. 1. y 2.							

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C<sup>A</sup>



## LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 20 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 13 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

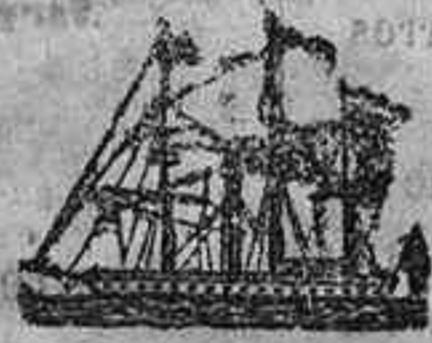
MIS. GETRÉ VEHICADO DE BACALAO  
JARABE DE RABANO IODADO  
GARUMA DE CAFÉ FARMACEUTICO DE PARIS

Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una reputación justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el rachitismo y todos los infartos de las glándulas producidos por una causa escrofulosa natural o hereditaria.

Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; excita el apetito, favorece la digestión y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye de estos unos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER, médicos del hospital San-Luis, de París, especialmente consagrado a esta clase de enfermedades.

Depósitos en Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE



### SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA.

### SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

AÑO XXVIII.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desechar, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

## CADA AÑO REPARTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño grande, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan darse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

## REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo reciben gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailén núm. 4 y Librería de Baily Baillière, plaza de Topetes núm. 8.

También se remite á provincias á quien lo solicite.

En Alicante, librería de Basilio Planells.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

### RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado. Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Río de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y 28 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1., 2. y 3. clase y mercancías.

Paseo de 5. clase de Gibraltar a Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1.365.

Acudase en Alicante a los Sres. Valle y compañía.

## CHOCOLATES.

### FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL

14 años de existencia.

### ONCE MEDALLAS DE PREMIO



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

### CAFÉS, TES, TAPIOCA

#### DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. SUCURSAL, MONTERA, 8. Deposito en Alicante, droguería y especería de D. José Ferrer.

## LÍNEA DE VAPORES DE HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

### PROVENZAL, CATALAN, GALLEGO.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Córdoba a Sevilla, Málaga, Jerez y Cádiz, Ciudad Real a Badajoz y de Almodóvar á Seville.

Llegan á este puerto los domingos. Salen los martes por la tarde para Barcelona, Cádiz y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Esta empresa se encarga de trasportar á precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferrocarriles indicados con destino a Génova, Lyon, Burdeos, París, Londres y demás puntos de Europa.

Representante en esta plaza, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

### COMPANIA

#### UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japón. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.



de CAUVIN, de PARIS  
55, boulevard de Sébastopol.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo, para combatir el estreñimiento, como también para destruir los humores y la acritud del sangre, en fin para establecer la armonía de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y mas eficaz de todos los purgados conocidos y por eso se preparan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis obstrucciones, asmas, catarros, dolores, herpes, jaquecas y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restaurar y conservar la salud.

Precios: En Paris. En España.  
La 1/2 caja de 30 pildoras 27. s 9.  
La caja de 60 pildoras 3. 50 | 16.

Nota. — Dentro de cada caja va una instrucción completamente explicativa.

En Madrid, por menor Sres. Borrell, Hernández, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.

Por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodríguez Hernández.

PIANOS.

En el almacén de plenos de D. Rafael Tous, calle de San Fernando núm. 24, se venden y se quitan pianos de la fábrica de Boileau y Bernarelli, los cuales se venden á plazos, dando una pequeña cantidad al contado, según la clase de piano y 100 rs. mensuales, hasta adquirir su propiedad.

También se hacen cambios de pianos nuevos por usados.

En el mismo almacén se alquila toda clase de muebles de lujo.

En la imprenta de este periódico hallarán los secretarios de ayuntamientos cuantos documentos impresos necesiten para sus oficinas.

AGUARDIENTE DE CAVAN  
CALIDAD SUPERIOR  
Ha-Bana — Almácén de D. Jaime Pérez, paseo de Méndez Núñez.